

Nombre del representante: Rosa Vallejos Valenzuela
DNI. **Zona 7A**

Ficha de Trabajo – Visión y Priorización de Alternativas de Solución

Visión del distrito de Miraflores al 2015:

«Miraflores distrito residencial, próspero con altos valores, que promueve el desarrollo empresarial y de servicios en armonía y respeto del Medio Ambiente y de la Calidad de Vida de sus vecinos, propiciando su activa participación en el ejercicio de sus derechos y deberes en un entorno Moderno, Saludable, Responsable y Seguro

A fin de alcanzar esta Visión se proponen estas líneas de acción:

MEJORAMIENTO DEL ORNATO, PISTAS Y VEREDAS EN MIRAFLORES

El sector 7A, a la fecha, es uno de los sectores que no tiene el mejor cuidado en el distrito, podemos observar que además del deterioro de las pistas, se suma en muchas ocasiones la falta de limpieza y el descuido en el que tienen las veredas y áreas verdes. El ornato se encuentra descuidado, viéndose las aéreas desordenadas y con una imagen poco agradable.

Adicionalmente, la referida zona, se caracteriza por la poca cantidad de áreas verdes, salvo los parques mencionados en el párrafo anterior, estando los pocos arbustos y árboles que se encuentran en las diversas calles, los cuales están mal cuidados y podados, lo que no da una buena apariencia al distrito.

Proyección y solución.- Conjuntamente con el reparado de pistas, se debe analizar el reparado de veredas que se encuentren en estado de deterioro, con la finalidad de recuperar la belleza del distrito.

Adicionalmente, se podrá implementar las medidas necesarias con la finalidad de que los árboles del distrito sean correctamente podados y se encuentren en perfecto estado de conservación.

Una de las maneras mas practicas de mejorar el distrito y buscar que sea mas bello, es suplir la carencia de árboles en nuestro sector, para ello proponemos, la instalación de jardineras en la avenida Petit Thouars y calle Domingo Orué cuadra 2, con plantas decorativas tal como se ha hecho con éxito en la cuadra 3 de Domingo Orué, lo cual ha embellecido la misma.

En la cuadra dos de Domingo Orué, se viene realizando por iniciativa de los propios vecinos, una exposición de obras las mismas que se encuentran en la fachada de las viviendas del sector, con ello, se ha conformado el Museo de los Vecinos, se plantea para esta zona, incrementar la iluminación del sector, instalando bancas y faroles a efectos de hacer un pequeño boulevard en la cuadra indicada.

Por último, en la necesidad de mejorar el parque Clorinda Matto de Turner y Mercedes Cabello de Carbonera, se plantea una remodelación del mismo, instalando en su parte central, una pileta iluminada, a efectos de embellecer uno de los parques mas emblemáticos de la zona, adicionalmente, se plantea dar mejor iluminación al mismo, con iluminación desde el suelo, hacia los árboles, dando un aspecto mucho mas bello a los mismos, instalando en el mismo, una pequeña base de serenazgo, a efectos de que haya seguridad permanente en la zona y para que sirva de disuasión y apoyo en los sectores aledaños.

PISTAS Y VEREDAS.- El distrito de Miraflores, esta siendo afectado por el excesivo tránsito de vehículos, los cuales hacen que las pistas se encuentren en un estado de deterioro alarmante, esto, no sólo hace que el ornato del distrito se vea afectado, sino que los vehículos que transitan por las calles del distrito, puedan ser afectados (deterioro en la dirección y suspensión) pudiendo haber un accidente donde se pueda ver perjudicado un transeúnte.

La solución planteada en el presente caso, es el de la identificación de las principales vías afectadas en el sector (de no ser posible la totalidad de las mismas), con la finalidad de realizar su inmediata reparación, siendo las principales afectadas: Calle Salaverry cuadra 1 y 2, Domingo Orué cuadra 2 y 3, Sevilla cuadra 2 y 3, Scipion Llona, Carlos Tenaud cuadra 1 y 2.

SEGURIDAD.- las acciones de la autoridad municipal, deben ser tendientes a que en el sector del distrito, haya seguridad permanente las 24 horas del día, pudiendo instalarse cámaras de seguridad en las zonas críticas, donde se ha podido constatar actos ilícitos; Adicionalmente, se deberá instalar mayor iluminación en determinadas zonas del distrito, ya que la poca iluminación en horarios de la noche, contribuye a que delincuentes puedan realizar sus actos ilícitos con más facilidad.

Respecto al problema del tránsito, la municipalidad, deberá aplicar la normativa vigente, respecto a las infracciones de tránsito, contaminación sonora, etc., asimismo, se deberá realizar el pintado y correcta señalización de las calles del sector, debido a que las mismas ya no se pueden apreciar fácilmente, por encontrarse despintadas y las pistas dañadas.